

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de mayo, no hubieron Resoluciones.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los dieciocho (18) días del mes de julio 2019.



Abg. Carmen Padilla
Jefe Unidad de Servicios Legales.
Dirección Nacional de Parques y Recreación